Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

de la gente

Servicio de Emergencia Médica Extrahospitalaria – SEME
ADMINISTRACION-SUOC N° 42

Nota Adm. SEME Nro. 527 /20.

Asunción, 04 de Diciembre de 2020.

Señor:
Esteban Dávalos, Gerente Propietario.
Ruvicha Guazu C.I.S.A.
Presente.

Muy atentamente me dirijo a Uds., en carácter de responsable del Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias – SEME, a fin de informar que la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 42, de conformidad a la Ley N° 2051/03 y su reglamentación en el Decreto N° 21909/03, procede a la notificación del resultado de adjudicación del llamado "ADQUISICION DE CENTRAL DE ESTERILIZACION SIMPLIFICADA EN CONTENEDORES", en la modalidad de Contratación Directa N° 03/2020 ID 382.319, cuya apertura de sobres se realizó el 10 de Noviembre del Cte. año, según Resolución N° 03/2020, de la Dirección, siendo Adjudicada la siguiente firma:

OFERENTE ADJUDICADO	MONTO MINIMO Gs.
RUVICHA GUAZU C.I.S.A	66.800.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO Gs.	66.800.000

Monto Total Máximo Adjudicado: Guaraníes Sesenta y seis millones ochocientos mil.

- Adjuntamos Copia de Resolución de Adjudicación N° 03/2020.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.-

Dr. Pablo Zapattini.
Director.
SEME- MSP y BS.

Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias
S.E.M.E.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

César Prage C.I. 3.370.467.
P/ Ruvicha Guazu C.I.S.A
RUVICHA GUAZU C.I.S.A
RUC: 80046144-4